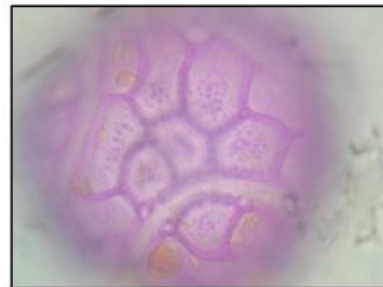
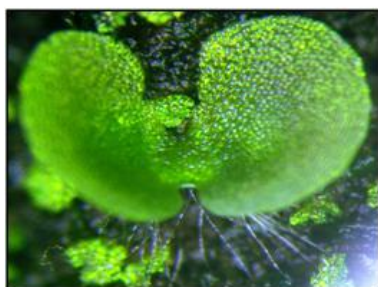
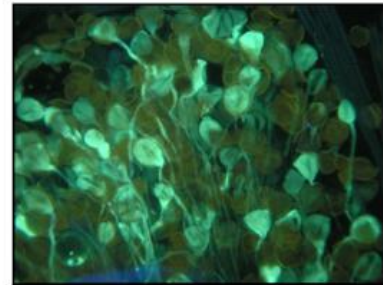
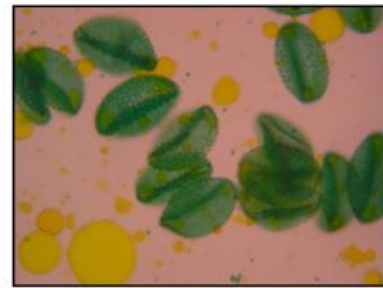
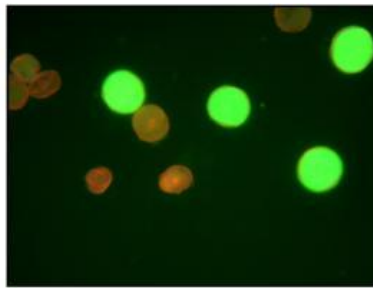


III Curso Internacional “Mejoramiento de Plantas Ornamentales a partir de Recursos Genéticos Nativos”

9 al 20 de mayo de 2016



Coordinadoras

Dra. Silvina Soto Dra. Gabriela Facciuto

Profesores

Biól. MSc. Paula Bologna, Ing. Agr. Verónica Bugallo, Ing. Agr. MSc. Laura Bullrich, Dra. Susana Cardone, Ing. Agr. Julián Greppi, Ing. Agr. Juan Carlos Hagiwara, Dr. Santiago Trupkin, Ing. Agr. Damián Sisaro, Ing Agr Marcelo Labarta, Ing. Agr. Daniel Morisigue, Ing. Agr. Magister en Flor. Conrado Pakoca, Bqca MSc. Mariana Perez de la Torre, Ing. Agr. MSc. Marcela Sánchez, Ing. Agr. Carmen Stosic, CPN Ingrid Villanova.

Colaboradoras

Téc. Flor. Andrea Coviella, Téc. Flor. María Julia Pannunzio, Téc. Flor. Santiago Stancanelli.

INTRODUCCIÓN

Los recursos genéticos nativos con potencial ornamental ha sido escasamente desarrollado por los países latinoamericanos a pesar que hace más de 30 años empresas extranjeras han aprovechado su valor comercializándolos a nivel mundial. El mercado internacional de plantas ornamentales es muy dinámico y ávido de nuevas variedades, debido a que entre las principales características del mercado se encuentra la diversidad de productos y la novedad. Esto implica la necesidad de disponer, por parte de los fitomejoradores de nuevas fuentes de variabilidad. En Latinoamérica, la oferta de especies y variedades es muy reducida, especialmente en el rubro de flores y follaje de corte. Por otro lado, las empresas semilleras internacionales tienen especial interés en desarrollar nuevos productos a partir de la flora de China y Sudamérica ya que son los lugares menos explorados y con gran diversidad florística.

La actividad florícola argentina y latinoamericana depende enteramente de variedades extranjeras lo que implica el pago de regalías que ello genera inclusive para aquellas variedades originadas a partir de especies nativas. Por otra parte, las variedades que actualmente el productor tiene a disposición han sido mejoradas genéticamente en otros países (países europeos, Japón) y no están adaptadas a condiciones agroecológicas locales. El productor se ve obligado a comprar por catálogo y sólo a través de una fotografía por lo que tiene un conocimiento muy vago de las mismas. Esta situación se agudiza cuando no hay desarrollos técnico-científicos locales.

OBJETIVO: generar capacidades técnicas para el desarrollo de planes de mejoramiento genético en plantas ornamentales utilizando de germoplasma nativo. Se capacitará a los participantes en técnicas del mejoramiento clásico y se le dará herramientas biotecnológicas de aplicación. Se espera que dicha capacitación permita generar proyectos locales en la temática.

FECHA y DURACION: El Curso tendrá una duración de **2 (dos) semanas** y se realizará **entre el 9 al 20 de mayo de 2016**. Si estas fechas sufrieran alguna modificación, serán informadas con la debida anticipación a los participantes o a las instituciones que los inscriban.

IDIOMA: El idioma oficial del curso será el español.

SEDE: El Curso será dictado en el Instituto de Floricultura-INTA, con sede en la provincia de Buenos Aires, República Argentina. Para su realización el Instituto cuenta con toda su infraestructura edilicia que comprende laboratorios instalados con modernos equipos de investigación parte de los cuales fueron donados por JICA, Campo Experimental, Invernáculos (21) y Profesionales especializados en diversas áreas de la floricultura.

PAISES INVITADOS: Todos los países de Latinoamérica y el Caribe.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

OBLIGATORIOS:

- Ser nominados por sus respectivos Gobiernos de acuerdo al procedimiento estipulado en el punto: PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN y contar con el aval del organismo/institución que lo postula
- Ser ciudadano o residente legal del país que realiza la presentación
- Tener título de grado vinculado al área agronómica, biológica y carreras afines, pertenecer a organismos oficiales o instituciones académicas/investigación agrícolas de países Latinoamericanos y del Caribe, con más de 2 años de experiencia en áreas asociadas a los recursos genéticos nativos con potencial ornamental y/o área florícola.
- Para participar en el Curso serán nominados aquellos inscriptos que muestren en su curriculum vitae experiencia y dedicación en temas afines al programa a desarrollar y que tengan un fuerte compromiso de la institución a la que pertenecen de continuar con sus actividades en esta especialidad.
- Tener una antigüedad mínima de dos (2) años en el desempeño de esa función
- Tener buen dominio del idioma español. En el caso de países cuyo idioma oficial sea otro, se deberá presentar un certificado de conocimientos del español.

- Gozar de buena salud física y mental para poder llevar a cabo el Curso
- Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos.
- **Poseer pasaporte en vigencia.**

PREFERENCIALES

- Tener menos de 50 años de edad

BECA DE ESTUDIOS Y GASTOS

Cada candidato seleccionado recibirá:

- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Argentina.
- Recepción en el Aeropuerto y traslado al Hotel donde se alojarán los participantes.
- Alojamiento en hotel con habitación individual
- Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) suficientes para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante el período programado para el curso
- Traslados diarios desde el hotel al lugar de capacitación
- Traslado para viaje de estudios
- Material digital/impreso sobre los temas a desarrollar en el curso.
- Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia del candidato en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.

La beca no incluye tasas de embarque, gastos en paradas intermedias, seguro de viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del becario y la Argentina y otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

Se extenderá certificado emitido conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y JICA a los participantes que completen satisfactoriamente el curso.

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- La beca que se otorga es individual. No se permiten acompañantes al curso.
- Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados, no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del período programado para el curso ni salir del país durante el mismo.

- Las averiguaciones y eventual obtención del visado para entrar a la República Argentina, en caso de ser necesario, será responsabilidad del becario. Se sugiere contactar con las autoridades de su país o la Embajada Argentina para confirmar si necesita visa para el ingreso al país. Asimismo, será de utilidad confirmar, una vez remitido el ticket aéreo por parte de los organizadores, que las escalas de trasbordo de avión no requiera de visa para el/los países de conexión.
- Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como de las tareas asignadas dentro del mismo.
- Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa del desarrollo del curso. Ninguna de las instituciones organizadoras podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdidas o hurto de los mismos.
- Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Verifique con la compañía aérea de su billete el máximo de bultos y peso permitidos para el vuelo.
- Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo especial consideración a los países en que estará en tránsito.
- Informar a los organizadores, los resultados de la implementación del plan de acción elaborado durante la capacitación en Argentina.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

A. Documentos a presentar

1. Formulario de Aplicación TCTP-PPJA completo (Postulación Oficial; Parte A: Información sobre la Institución; Parte B: Información sobre el Candidato; Historia Médica)
2. Curriculum Vitae (hasta un máximo de 3 páginas)
3. Copia del pasaporte o documento de viaje en vigencia
4. Informe del País (hasta un máximo de 3 páginas), -ver página 8-

B. Procedimiento

1. Los candidatos deberán completar el Formulario de Aplicación al Curso

2. La institución de origen que avala a los/las candidatos/as que se postulan para realizar dicho curso, deberán completar el Formulario de Aplicación "Postulación Oficial" con los nombres de todos sus postulantes a la beca, listados en orden de prioridad decreciente y la Parte A del Formulario. (Información sobre la Institución).
3. Los candidatos deberán completar la Parte B e Historia Médica del Formulario con sus datos personales, adjuntando Curriculum Vitae. También agregar **copia del pasaporte**
4. La inscripción se deberá realizar a través de Instituciones Oficiales, no se aceptarán postulaciones personales para acceder a la beca.
5. Una vez completada la documentación, la institución que propone al/los/las candidatos/as, (ó bien los candidatos mismos), deberán presentar los formularios ante la Oficina o Agencia de Cooperación Internacional de su país (Punto Focal) para la correspondiente aprobación del trámite (se adjunta listado con direcciones de los puntos focales en cada país). Anexo II.
6. Posteriormente, ésta documentación original deberá presentarse a través del Punto Focal ante la Embajada de la República Argentina con sede en su país (se adjunta listado con direcciones de las Embajadas) -Anexo III-, solicitando se haga llegar la misma a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta tramitación es imprescindible a efectos de dar curso a las postulaciones. No serán consideradas las postulaciones que no hayan sido presentadas por medio de los canales diplomáticos descriptos para acceder a la beca (presentadas a la Embajada de la República Argentina a través del organismo nacional competente en materia de cooperación internacional).

El plazo máximo para la recepción de postulaciones en las Embajadas de Argentina situadas en los respectivos países vence el **31 de marzo de 2016**

7. Asimismo una copia de los formularios, el curriculum vitae, el pasaporte o documento de viaje y el Informe del País o Propuesta de trabajo a desarrollar (en caso de corresponder), deberán ser remitidos directamente por correo electrónico a la siguiente dirección: Carmen

Stosic: **stosic.carmen@inta.gob.ar**. Instituto de Floricultura CNIA INTA Castelar De Los Reseros y N. Repetto (ex Las Cabañas) s/nº 1686-Hurlingham Provincia de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 0054 011 4481-3736 / 3864 www.inta.gob.ar/floricultura

Con copia a: Dirección General de Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República Argentina **cursos-arg-japon@cancilleria.gob.ar**

8. Se recomienda a las instituciones que el envío de la documentación se efectúe lo antes posible con el fin de facilitar el proceso de selección de los profesionales presentados.

No será considerada la documentación incompleta.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los becarios serán elegidos sobre la base de la documentación presentada que será sometida a evaluación por un comité conformado por profesionales de las Instituciones Organizadoras del Curso. Los principales puntos a considerar serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada.
- Perfil técnico/profesional que posea afinidad del área de conocimientos con respecto a la temática del curso.
- Aplicación real de los conocimientos adquiridos en el ámbito de organismos/instituciones públicas al regreso a sus países
- Se priorizarán la selección de candidatos que estén relacionados a instituciones referentes de la temática del curso en sus respectivos países.

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

El mencionado comité seleccionará un total de **10 participantes** entre todos los inscriptos e informará el resultado a las instituciones a través de la Embajada de la República Argentina y en forma directa, a más tardar el **20 de abril de 2016.**

Una vez notificados, los participantes deberán confirmar su aceptación de la beca por correo electrónico a stosic.carmen@inta.gob.ar a más tardar el día de **25 de abril de 2016.**

De no recibir la confirmación de aceptación de participación en fecha, la beca será reasignada sin derecho a reclamo. Una vez aceptada la beca, solo podrá desistirse por causas de fuerza mayor, y notificando con un tiempo prudente a la organización para que la vacante pueda ser reubicada, y así aprovechar al máximo el número de becas.

Anexo I
PROGRAMA ABREVIADO DEL CURSO

Día	Actividad
Lunes	Ceremonia de apertura, orientación y recorrida por el IF. Reseña curso Conservación y manejo sustentable de plantas nativas de Latinoamérica
Martes	Presentación del Informe de cada país por los becarios Recursos genéticos y mejoramiento en plantas ornamentales.
Miércoles	Introducción al mejoramiento genético a partir de especies. Fundamentos de biología floral y reproductiva
Jueves	Hibridación interespecífica Inducción de mutaciones físicas y químicas
Viernes	Visita a Mercados de Flores.
Lunes	Conceptos de biotecnología Cultivo de tejidos, variación somaclonal. Estudios de casos
Martes	Visita a productores
Miércoles	Marcadores moleculares en la identificación varietal Inscripción de variedades Acceso a los recursos genéticos, experiencias en Argentina
Jueves	Taller para la elaboración de proyectos de mejoramiento genético para cada país participante Estudio de casos.
Viernes	Presentación de proyectos por los participantes. Discusión final

Aspectos a considerar para la elaboración del Informe de cada País

- 1) Institución
- 2) Cargo que ocupa
- 3) Organigrama de la Institución
- 4) Situación actual del Sector Florícola:
 - Principales cultivos ornamentales
 - Potencialidad de la flora local para ser usada en la actividad florícola
 - Actividades en recursos genéticos y mejoramiento en plantas ornamentales

Estos ítems son tentativos para tener en cuenta y pueden ser modificados de acuerdo a lo que el becario considere importante agregar o resaltar.

Contacto en la Argentina: Carmen Stosic: stosic.carmen@inta.gob.ar

Instituto de Floricultura CNIA INTA Castelar De Los Reseros y N. Repetto (ex Las Cabañas) s/nº
1686-Hurlingham Provincia de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 0054 011 4481-3736 / 3864
www.inta.gob.ar/floricultura

ANEXO II: Puntos Focales en los Países Invitados (Organismos de Cooperación Internacional)

Bolivia:

Institución: Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) Dependencia: Ministerio de Educación
Persona de Contacto: Director Iván Iporre
Dirección: Calle Bolívar esq. Indaburo N° 724 ex SNAP, La Paz, Bolivia
Teléfono: (2) 220-0379 Fax: 2200141
e-mail: becas@egpp.gob.bo

Brasil:

Institución: Agencia Brasileira de Cooperación (ABC)
Dependencia: Ministerio de Relaciones Exteriores de Itamaraty
Persona de contacto: Sr. Wöfsi Yuri G de Souza, Coordinadore de Cooperación Técnica Bilateral;
Sr. Eron Costa.
Dirección: SAF/Sul Quadra 2, Lote 02, Bloco B, -Ed. Via Office -4º Andar 70070-080 -Brasilia, DF.
Tel: 61-2030-9349.
e-mail: wofsi.souza@abc.gov.br; eron.costa@abc.gov.br
Institución: Ministério de Relações Exteriores / MRE Dependencia: Divisão de Temas Educacionais –
DCE Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco H, Anexo I, Sala 728,
CEP: 70170-900 Brasilia/DF Brasil
Telephone: (55-61) 2030-8563 / 2030-8571
E-mail: dce@itamaraty.gov.br

Chile:

Institución: Agencia de Cooperación Internacional de Chile Dependencia: Departamento de Becas.

Persona de Contacto: Sr. Pablo García Aguirre (Jefe del Departamento de Formación y Becas), Sra. Gloria Yañez (Coordinadora Cursos organizados en la República Argentina)

Dirección: Teatinos 180, Piso 8°, Santiago, Chile.

Teléfono: (56-2) 827-5700 Fax: (56-2) 827-5792

e-mail: pgarcia@agci.cl; gyanez@agci.cl

Colombia:

Institución: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)

Persona de contacto: Sra. Andrea del Pilar Bernal (a cargo de Escritorio Argentina), Sr. Mauricio Rojas (Recepción de Becas)

Dirección: Cra. 11 No 93- 53, piso 7 Pbx 601 24 24

Teléfono: (00-571) 2830596 - 5960800 ext 7400 / 5960863 / 5960873 / 6012424

Fax: (00-571) 596.0800 ext 7200 / 569.6800 ext 7102

<http://www.apccolombia.gov.co>

Costa Rica:

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Dependencia: Dirección de Cooperación Internacional

Persona de contacto: Rolando Madrigal (Escritorio de la República Argentina)

Dirección: Avda. 7-9, Calle 11-13, San José, Apartado 10027-1000, Costa Rica.

Teléfono: (506) 2256-2694 Fax: (506) 2256-9349

e-mail: rmadrigal@rree.go.cr

Cuba:

Institución: Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera

Dependencia: Dirección de Política Económica con América Latina y El Caribe

Persona de Contacto: Lic. Rubén Ramos Arrieta

Dirección: Infanta N° 16, e/23 y Humbolt, La Habana, Cuba

Teléfono: 838-0413/838-0400 Fax: 838-0413/838-0400

e-mail: ruben.ramos@mincex.cu

Ecuador:

Institución: Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) Dependencia: Oficina de Becas Internacionales Persona de Contacto: Sra. Sonia Echevarria Dirección: Manuel Larrea # 323 y Arenas, Quito, Ecuador Teléfono: (593-22) 560-348 / 502-485

e-mail: becas@iece.fin.ec; iecedifusion@iece.fin.ec; soniaecheverria@iece.fin.ec

Institución: Organismo Nacional de Enlace del Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECE) Dependencia: Dirección General de Cooperación Técnica

Teléfono: (593-22) 560-989

e-mail: ineci@mmrree.gov.ec

Secretaría Técnica de Cooperación Internacional - SETECI

Av. 6 de Diciembre N31-89 entre Whympy y Alpallana

Edificio Cosideco, piso 3. Teléfono: 593-2233986 / 2559755 / 2522327

El Salvador:

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Dependencia: Departamento de Cooperación Sur-Sur

Persona de Contacto: Lic. Edgar Huezo Saavedra (Encargado de Cooperación Bilateral con la República Argentina) – Lic. Cony Hernández (Directora de Becas)

Dirección: Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador

Teléfono: (503) 2231- 1000, (503) 2231 -1309, (503) 2231 -1383 Fax: 2289-8016

e-mail: eahuezo@rree.gob.sv / infobecas@rree.gob.sv / conyhernandez@rree.gob.sv

Guatemala:

Institución: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Dependencia: Subsecretaría de Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Sra. Nancy Ramírez Orozco (Directora de Gestión de Cooperación Internacional)
 Dirección: 9a. Calle 10-94 zona 1
 Teléfono: (502) 2232-6212 ext. 340
 e-mail: nancy.ramirez@segeplan.gob.gt

Honduras:

Institución: Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
 Dependencia: Dirección General de Cooperación Externa
 Persona de Contacto: Dra. Lidia Fromm Cea (Directora General de Cooperación Externa)/Sra. Daliver Flores (Especialista en Cooperación Externa)/Sra. Malena Calix (Responsable de Becas)
 Dirección: Centro Cívico Gubernamental Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.
 Teléfono: (+504) 2230-7000 Ext. 213.
 e-mail: becas@seplan.gob.hn / lfromm@seplan.gob.hn / dflores@seplan.gob.hn / mcalix@seplan.gob.hn

México:

Institución: Secretaría de Relaciones Exteriores
 Dependencia: Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
 Persona de Contacto: Lic. Cristina Ruiz Ruiz (Directora General Adjunta para Europa, Asia y América del Norte, AMEXCID- S.R.E.)/ Lic. Efraín del Ángel Ramírez (Subdirector para Asia)
 Dirección: Ave. Juárez #20, Col. Centro, C.P. 06010, Cuauhtemóc Teléfono: 52-55-36-86-53-49 o 52-55-36865345
 e-mail: cruiz@sre.gob.mx; edelangel@sre.gob.mx

Nicaragua:

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores Dependencia: Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación
 Persona de Contacto: Lic. María José Tijerino Zuñiga (Especialista en Política Internacional), o Lic. Lorena Martínez (Responsable de la Dirección de América del Sur)
 Dirección: Del Antiguo Cine González 1 c. al Sur sobre Avda. Bolívar, Managua
 Teléfono: (505) 244-8073/8099 Fax: (505) 228-5102, 228-5103, 222-4025
 e-mail: mtijerinoz@cancilleria.gob.ni; lcmartinez@cancilleria.gob.ni

Panamá:

Institución: Ministerio De Economía y Finanzas, Viceministerio de Finanzas.
 Dependencia: Unidad de Cooperación Técnica Internacional
 Persona de Contacto: Sra. Marisol Escobar
 Dirección: Via España Edificio Ogawa, Calle 52 este, 4.
 Teléfono: (+507) 511-7314/7316.
 Fax: (+507) 511-7317
 e-mail: mescobar@mef.gob.pa

Paraguay:

Institución: Secretaria Técnica de Planificación Dependencia: Dirección General de Cooperación Técnica Internacional (DGCTI)
 Persona de Contacto: Sra. Gisella di Módica/ Sra. Mirian Ruíz (Encargada de Becas)
 Dirección: Estrella 505 esq. 14 de Mayo.
 Teléfono: 445-780 int. 240/253 Fax: 494-190
 e-mail: gdimodica@stp.gov.py; mruiz@stp.gov.py

Perú:

Institución: Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dependencia: Dirección de Gestión y Negociación Internacional
 Persona de contacto: Ing. Soledad Bernuy Morales
 Dirección: Av. José Pardo 261, Lima 18, Perú
 Teléfono: (00511) 3193639 Fax: (0051) 3193686

e-mail: sbernuy@apci.gob.pe

República Dominicana:

Institución: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Dependencia: Viceministerio para la Cooperación Internacional Persona de Contacto: Lic. Inocencio García Dirección: Av. México esq. Dr. Delgado, Distrito Nacional, Santo Domingo

Teléfono: (001809) 221-5140 Int. 2217/2211 Fax: (001809) 221-8627

e-mail: igarcia@economia.gov.do

Uruguay:

Institución: Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Persona de Contacto: Sr. Mateo Porciúncula

Dirección: Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710, Piso 7º, C.P. (11100), Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598-2) 150 int. 34183421 Fax: (598-2) 915-1412

e-mail: becas@auci.gub.uy

Venezuela:

Se recomienda ponerse en contacto con la Embajada de la República Argentina en Venezuela. (Ver Anexo IV).

Institución: Viceministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela para América Latina

Teléfono: 58-212-806 4400

Anexo III: EMBAJADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA en los países invitados

Bolivia:

Teléfono: 59122422913, 59122422914, 5912242 2915

Fax: 59122422727

Dirección: Aspiazu 497 / Esq. Sánchez Lima, Zona Sopocachi, La Paz

Dirección Postal: Casilla de Correo Nro. 64, La Paz

e-mail: ebolv@mrecic.gov.ar

Brasil:

Teléfono: 00 55 61 3212 7600

Fax: 00 55 61 3212 7666

Dirección: Setor de Embaixadas Sul, Quadra 803, Lote 12 (CP: 70200-905); Brasilia

e-mail: ebbras@mrecic.gov.ar

Chile:

Teléfono: 00 56 2 582 2500, 00 56 2 582 2504, 00 56 2 582 2500

Fax: 00 56 2 639 3321

Dirección: Miraflores 285, Santiago Centro. (CP: -)

e-mail: ehile@mrecic.gov.ar

Colombia:

Teléfono: 00 57 1 288 0900

Fax: 00 57 1 288 8868

Dirección: AV. 40 A NRO. 13-09 Piso 16, Bogotá.

e-mail: ecolo@mrecic.gov.ar

Costa Rica:

Teléfono: 00 506 2234 6270, 00 506 2234 6520

Fax: 00 506 2283 9983

Dirección: 1963 - 1000 San José, Costa Rica

e-mail: erica@mrecic.gov.ar

Cuba:

Teléfono: 5372042549

Fax: 5372042140

Dirección: Calle 36, N° 511, entre 5ta. Y 7ma., Reparto Miramar, Municipio Playa, La Habana
e-mail: ecuba@mrecic.gov.ar

Ecuador:

Teléfono: 593 2 2562292, 593 9 9738 957
Dirección: Avda. Amazonas 477 Y Roca, Piso 8, Quito
e-mail: embarge2@uio.satnet.net

El Salvador:

Teléfono: 50325219400
Fax: 50325219410
Dirección: Calle La Sierra 3-I-B y calle Arturo Ambrogi, Colonia Escalón, San Salvador.
e-mail: secretaria.esalv@mrecic.gov.ar

Guatemala:

Teléfono: 502 2 4645916, 502 2 4645900, 502 2 3682132
Dirección: 5ta avenida 6-50, Zona 14, Guatemala
e-mail: eguat@mrecic.gov.ar

Haití:

Teléfono: 509 29 40 6711/509 29 40 6712/509 29 40 6713
Fax: 509 29 40 6714
Dirección: 48 Rue Metellus Petion Ville [Dirección oficina.], Puerto Príncipe.
e-mail: ehait@mrecic.gov.ar

Honduras:

Teléfono: 50422323376
Fax: 50422310376
Dirección: Calle Palermo Nro. 302, Colonia Rubén Darío, Tegucigalpa
e-mail: ehond@mrecic.gov.ar

México:

Teléfono: 52 55 5520 9430
Fax: 52 55 5540 5011
Dirección: Av. Paseo de las Palmas Nro 1670, Lomas de Chapultepec (CP: C.P. 11000)
e-mail: embajada@embajadaargentina.mx

Nicaragua:

Teléfono: 2276 0116/2255 0062/2255 0089
Fax: 2276 2654
Dirección: Las Colinas. Calle Prado Ecuestre 235 B (intersección con Calle Los Mangos), Managua
e-mail: enica@mrecic.gov.ar

Panamá:

Teléfono: 507 302 0003/507 302 0009/507 302 0005
Fax: 507 302 0004
Dirección: Calle 50 y 58-Edif.Global Bank-piso 24, Panamá
e-mail: epnma@mrecic.gov.ar

Paraguay:

Teléfono: 595 21 212 320/595 21 212 324
Dirección: Av. España y Av. Perú, Asunción
e-mail: contacto_epara@mrecic.gov.ar

Perú:

Teléfono: 5114414444/005114413065/005114413257/005114413241
Fax: 511424304
Dirección: Avda. Las Flores 326 - San Isidro (CP: Lima 27- Perú). Lima
e-mail: eperu@mrecic.gov.ar

República Dominicana:

Teléfono: 1 809 682 0976/809 682 2977

Fax: 809 221 2206

Dirección: Av. Máximo Gómez Nro. 10, Gazcue, Santo Domingo

e-mail: edomi@mrecic.gov.ar**San Cristóbal y Nieves (Representación Concurrente en Jamaica):**

Teléfono: 00 1 876 926 2496

Fax: 00 1 876 926 0580

Dirección: Dyoll Building; 40 Knutsford Blvd.; Kingson 5; Jamaica

e-mail: ejama@mrecic.gov.ar**Uruguay:**

Teléfono: 00598 29028166/00 598 2902 8167/00 598 2902 8168/00 598 2902 8169

Fax: 00 598 2900 8408

Dirección: Cuareim 1470 (CP: 11100), Montevideo.

e-mail: eurug@mrecic.gov.ar / cultural_eurug@mrecic.gov.ar**Venezuela:**

Teléfono: 58 2127313311/ 58 2127314973

Fax: 58 2127312659

Dirección: Av. El Empalme- Urbanización El Bosque- Edificio Fedecamaras, Piso 3, Caracas

e-mail: evene@mrecic.gov.ar**Anexo IV Oficinas de JICA en los países invitados****JICA Bolivia**

Calle 22 No,8232, Zona Calacoto,Edif. Centro Empresarial Calacoto, Piso 1 La Paz - Bolivia

Tel: (591-2) 2790404

Fax: (591-2) 2114278

e-mail: bv_oso_rep@jica.go.jp**JICA Brasil (Oficina Anexa a la Embajada del Japón)**

SCN. Quadra 2, Bloco A, Ed. Corporate Financial Center, 4º Andar, Sala 402 Brasilia-DF, Cep. 70.712-900, Brasil

Tel: (55-61) 3321-6465

Fax:(55-61) 3321-7565

e-mail: br_oso_erp@jica.go.jp**JICA Chile**

Av. Apoquindo 3846, of. 201, Edificio Alsacia Las Condes – Santiago, Chile

Tel. (56-2) 2905 1692

e-mail: ci_oso_rep@jica.go.jp**JICA Colombia**

Cra.10 #97A-13, Torre B Of. 701 Bogotá D.C., Colombia

Tel : (57-1) 742-7719

Fax : (57-1) 742-7717/18

e-mail: cb_oso_rep@jica.go.jp**JICA Costa Rica**

Oficentro Ejecutivo del Mall San Pedro. 6to piso. San pedro de Montes de Oca. San José Costa Rica (666-2010 Zapote, San José Costa Rica)

Tel: (506) 2225-3114

Fax: (506) 2234-2384

e-mail: cr_oso_rep@jica.go.jp**JICA Ecuador**

Av. 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano,Edificio Titanium I, Piso 4

Tel: (593-2) 333-1660 / (593-2) 333-3653 / (593-2) 333-3654 (Opción 4)

Fax: (593-2) 333-2956

e-mail: ec_oso_rep@jica.go.jp

JICA El Salvador

Ed. Torre Futura, 87 Avenida Norte y calle del Mirador, nivel 8, San Salvador, El Salvador

Tel: (503) 2565-8700

Fax: (503) 2263-0935

e-mail: el_oso_rep@jica.go.jp

JICA Guatemala

18 Calle 5-56, Zona 10 Edificio Unicentro 12vo. Nivel Of. 12-03

Tel: (502) 23819400

Fax: (502) 23819413

e-mail: gu_oso_rep@jica.go.jp

JICA Honduras

Col. Lomas del Mayab, Calle Santa Rosa, #1346 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Tel: (504) 2232-6727/37

Fax: (504) 2231-1034

e-mail: hd_oso_rep@jica.go.jp

JICA México

Ejército Nacional #904 Piso 16B, Col. Palmas Polanco, Mexico, D.F., C.P.11560

Tel : +(52-55) 5557-9995

Fax : +(52-55) 5395-0063

e-mail: mx_oso_rep@jica.go.jp

(Representación de Cuba)

JICA Nicaragua

Ofiplaza El Retiro, Edificio No.6, Piso 3, Suite 631. Managua, Nicaragua. (P.O. Box 509)

Tel: (505)2270-7229/31/33/35

Fax : (505) 22707242

e-mail: nc_oso_rep@jica.go.jp

JICA Panamá

Calle 53 E, Urbanización Marbella Apdo. 0832-00900, Panamá, República de Panamá

Tel: (507) 264-9406, 264-9669, 264-9259

Fax: (507) 264-9958

e-mail: pm_oso_rep@jica.go.jp

JICA Paraguay

Avda. Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco, Edificio Citibank Center, 5 Piso, Asunción - Paraguay

Tel: +595-21-608400/4

Fax: +595-21-608406/7

e-mail: pg_oso_rep@jica.go.jp

JICA Perú

Edificio Torre Siglo XXI, Piso21, Av. CanavalMoreyra380 San Isidro, Lima, Perú

Tel: (51-1) 221-2433

Fax: (51-1) 221-2407

e-mail: pe_oso_rep@jica.go.jp

JICA República Dominicana

Av. SarasotaNo.20, Edificio Torre Empresarial AIRD Piso 7, La Julia, Santo Domingo, República Dominicana

Tel: (1-809) 381-0005

Fax: (1-809) 381-0048

e-mail: dn_oso_rep@jica.go.jp

JICA Uruguay

Br. Artigas 417 Of.601 - C.P. 11300, Montevideo

Tel: +(598) 2712-2723, 2710-2724

Fax: +(598) 2710-3917

e-mail: ur_oso_rep@jica.go.jp

JICA Venezuela

Edificio Centro Letonia, Piso 10, Oficina 10-1 Av. Principal de La Castellana, Chacao, Caracas, Venezuela

Tel: (58-212) 267-7372 / 9280

Fax: (58-212) 267-4625

e-mail: ve_oso_rep@jica.go.jp